

Referencia: Dictamen de Precio Referencial – Licitación Menor Cuantía Nacional Nº 18/2025 “Adquisición de Licencias de MS Office para la DNM.” con ID Nº 474.998.-

Asunción, 10 de Setiembre de 2025.

En el marco de la **Licitación Menor Cuantía Nacional Nº 18/2025 “Adquisición de Licencias de MS Office para la DNM.” con ID Nº 474.998** de la Dirección Nacional de Migraciones, esta Dirección de Operativa Contrataciones DOC manifiesta cuanto sigue:

Que, se encuentra vigente la Resolución DNCP Nº 454/2024 POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACION DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN EL MARCO DE LA LEY Nº 7021/22.

Conforme a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Guía para la elaboración de los precios de referencia para los Organismos de la Administración Central del Estado, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas en la que el Estado sea Socio Mayoritario y Municipalidades, en las Contrataciones reguladas por la Ley Nº 7021/22 “De Mayoritario y Municipalidades, en las Contrataciones Públicas”, las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.
2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que pueden ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,
3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.
5. Cualquier otro mecanismo que se considere pertinente.

Considerando

Que, la **Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC)** ha iniciado las gestiones para la adquisición de equipamientos destinados al circuito cerrado de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM).

El proceso se detalla a continuación:

- **Memorándum DTIC Nº 324/2025 del 09 de Setiembre de 2025**, DTIC solicitó la autorización para dar comienzo al llamado para la adquisición de las mencionadas licencias y remitiendo la precios referencias.

Esta solicitud ha sido remitida con providencia de la **Dirección General de Administración y Finanzas** a la **Dirección Operativa de Contrataciones (D.O.C)**. El objetivo es que la D.O.C. realice las gestiones pertinentes para la **Licitación de Menor Cuantía Nacional Nº 16/2025**, denominada “ **Licitación Menor Cuantía Nacional Nº 18/2025 “Adquisición de Licencias de MS Office para la DNM.” con ID Nº 474.998.**

Análisis de la Cuestión

El artículo 4º de la Ley Nº 7021/22 en su inciso c) “De Suministro y de Contrataciones Públicas”, que establece los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, la obtención de los mejores resultados y el logro de las metas propuestas a través de la utilización adecuada de los recursos públicos.


Abg. Rátima Roa Sánchez
Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Migraciones

Por otra parte, el artículo 42º de la Ley Nº 7021/22 “De Suministro y de Contrataciones Públicas” dispone que las Instituciones Públicas deberán estimar los costos de cada contrato al momento de su planificación a fin de determinar el procedimiento de contratación correspondiente y la afectación específica a sus créditos presupuestarios.

Que, para la estimación de costos de los procedimientos de contratación, las instituciones Públicas contemplarán toda suma necesaria que se deba erogar desde el momento de la convocatoria y durante todo el periodo de vigencia del contrato incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para su operación y funcionamiento, los fletes los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que se deba erogar como consecuencia de la contratación.

La metodología utilizada para la elaboración de los precios referenciales consistió en solicitar presupuestos a las firmas **ITCS S.A**, **CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE**, y **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L**. Las solicitudes y sus respectivas respuestas fueron recibidas vía correo electrónico. Para la determinación del precio referencial final, se calculó el **promedio de los tres precios obtenidos** de las mencionadas firmas. Este enfoque asegura una base sólida y objetiva para la fijación de los precios de la adquisición.

Planilla de Precio Referencial:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	O.G.	Precio unitario ITCS S.A	Precio unitario CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE	Precio Unitario SOLVER INDUSTRIAL	SUMA TOTAL DE PRECIOS	PRECIO UNITARIO REDONDEAD O (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	Office Home and Business 2024	130	579	4.080.000	4.267.800	3.860.000	12.207.800	4.069.267	529.004.710
TOTAL:									529.004.710

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), actuando en observancia de la Resolución DNCP Nº 454/2024, **se restringió** a la remisión de los antecedentes.

Es menester aclarar que el presente dictamen no implica aprobación alguna, dado que esta dependencia no formó parte del proceso de preparación de la estimación de costos, ni de la ulterior fijación de los precios referenciales de esta convocatoria. La intervención de la D.O.C se limitó, exclusivamente, a la elevación de la documentación.

Conclusión

Por lo tanto, en base a las consideraciones precedentemente manifestadas y en virtud al artículo Nº 2 de la Resolución DNCP Nº 454/24, está DOC considera que se ha seguido correctamente la metodología de fijación de precios referenciales establecida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que, asimismo, todo se halla debidamente documentado.

ES MI DICTAMEN.



Dr. Fatima Roa Sánchez

Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones

Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

“ADQUISICION DE LICENCIAS DE MS OFFICE PARA LA - DNM” ID N° 474.998

Ítem	Descripción	Cantidad	ITCS S.A	CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L	Suma Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total:
1	Office Home and Business 2024	130	4.080.000	4.267.800	3.860.000	12.207.800	4.069.267	529.004.580
							TOTAL:	529.004.710

Detalles :
1. ITCS S.A: licitaciones@itcs.com.py
2. CENTRO DE CALIDAD DE SOFTWARE: info@ccs.com.py
3. SOLVER INDUSTRIAL S.R.L: info@solversrl.com.py cel: 0981.110.422



Adriana González

Asunción, 09 de Septiembre del 2025

Señores
DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES.
Presente

Referencia: Adquisición de Licencia
Perpetua

Me dirijo a usted con el fin de poner a su consideración la cotización que detallo a continuación:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario
1	Office Home and Business 2024	100	4.080.000

Obs. El precio unitario es IVA incluido.

Condiciones Generales:

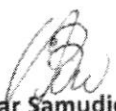
Validez de la oferta: 15 días. -

Plazo de Entrega: 3 días a partir de la Orden de Compra.

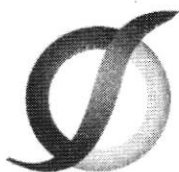
Forma de pago: Contado.

La cotización no incluye servicios ni productos que no se encuentren detallados.

Sin otro particular y esperando sea de su agrado me despido muy atentamente,


Osmar Samudio
Gerente
ITCS S.A

Osmar Samudio
Gerencia Cuentas Gobierno
ITCS S.A.



CENTRO
DE CALIDAD
DE SOFTWARE

Asunción, 09 de setiembre de 2.025

Señor.

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES.

Ref. Remitir cotización Licencias Perpetuas.

Se remite la cotización referencial de la licencia tipo, *Office Home and Business 2024*.

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
1	Office Home and Business 2024	100	4.267.800	426.780.000

****El precio unitario incluye el IVA.**

Atentamente.

Alejandro De Filippis

Director

CCS S.A.



CENTRO DE CALIDAD
DE SOFTWARE



Asunción, 09 de setiembre de 2025

Atención.

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES.

Ref. Remitir cotización Licencias Perpetuas.

Por este medio envío la cotización referencial de la licencia Office Home and Business 2024.

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio unitario
1	Office Home and Business 2024	100	3.860.000 IVA INCL.

Quedamos atentos ante cualquier duda o consulta adicional al respecto realizarlo al correo electrónico; info@solversrl.com.py o al celular. 0983 110 422.

Maria Benítez
Asesora Operativa

SOLVER INDUSTRIAL SRL
RUC: 80094477-1